

Expediente: 890/21
Carátula: TARJETA TITANIO S.A. C/ LADRON DE GUEVARA, ENZO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 24/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20267223115 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR
90000000000 - LADRON DE GUEVARA, ENZO MAXIMILIANO-DEMANDADO
20267223115 - CAMPERO, MAXIMO FERNANDO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 890/21



H106018274608

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ LADRON DE GUEVARA, ENZO s/ COBRO EJECUTIVO.
EXPTE. N° 890/21.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

NOTA ACTUARIAL: Se hace constar que se ha realizado la transferencia ordenada en fecha 19/12/2024. Secretaría. San Miguel de Tucumán, 23 de diciembre de 2024. JJAJ - 890/21

Actuación firmada en fecha 23/12/2024

Certificado digital:
CN=DEL FORNO Maria Angeles, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27257351535

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.